

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIBIENES RIERA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, SERVIBIENES RIERA S.A. SERVIRISA, ubicada en Cdla. La Garzota Manzana 0 Solar 13, se encuentran reunidos los accionistas:

La Sra. MARIA AURORA RAMIREZ RIERA, propietaria de TREINTA Y CUATRO Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

La Srta. RIERA BOBADILLA MARIA JOSE, propietaria de TRESCIENTOS TRES Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

El Sr. ALEX FABIAN RIERA CARPIO, propietario de DOSCIENTOS SEIS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar.

La Sra. MERCY CATALINA RIERA CARPIO, propietaria de CUARENTA Y SIETE Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas.

El Sr. JUAN ENRIQUE RIERA RIERA propietario de DOSCIENTOS DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad de acciones que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y Extraordinaria, en la que se deberá resolver el único punto del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 2) Conocer y aprobar sobre los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado en el 2018.

Preside la sesión el Señor JUAN ENRIQUE RIERA RIERA, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIO la señora MERCY CATALINA RIERA CARPIO, en su calidad de GERENTE GENERAL,

El Presidente procede a elaborar la lista de asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezado de esta acta.

El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del primer punto del orden del día. En tal sentido la Señora. Mercy

Catalina Riera Carpio rinde el informe gerencial, manifestando que la Compañía en el tiempo que tiene administrando ha tenido una actividad normal en sus operaciones, adicionalmente señala que durante su gerencia ha cumplido las metas propuestas y ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y entes reguladores; luego absuelve varias consultas y finalmente los Accionistas resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que siga al frente de la Compañía y aprueban su informe gerencial.

Para finalizar se procede a da inicio al segundo punto a tratarse, el conocimiento de los informes de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos referidos y resueltas las consultas por la Gerente General los señores accionistas aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de SERVIBIENES RIERA S.A., resuelve autorizar al Gerente General para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la Compañías cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, para constancia de lo indicado proceden a firmar todos los presentes el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIBIENES RIERA S.A., firman al pie de la misma todos sus accionistas y la secretaria presente en Junta General Ordinaria.

Guayaquil, 22 de Abril de 2019



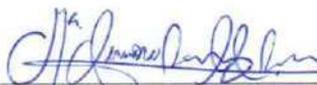
Sr. Juan Enrique Riera Riera  
Presidente de la Junta



Mercy Catalina Riera Carpio  
Secretario de la Junta



Riera Bobadilla Maria José  
Accionista  
Pedro Fernando Riera Carpio  
Apoderado



Maria Aurora Ramirez Riera  
Accionista



Alex Fabian Riera Carpio  
Accionista



Sr. Juan Enrique Riera Riera  
Accionista



Mercy Catalina Riera Carpio  
Accionista